

EIR
18:35

S/T Monti

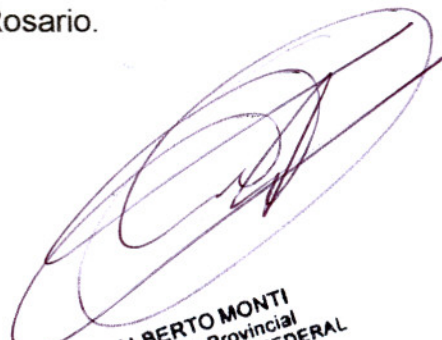


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAY 2009	
Recibido.....	18:35.....Hs.
Exp. N°.....	22221.....S.F.F.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de INTERÉS LEGISLATIVO la realización del I CONGRESO ARGENTINO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS VETERINARIAS y las VI JORNADAS SOBRE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MORFOLÓGICAS VETERINARIAS, que se llevarán a cabo los días 4, 5 y 6 de junio del corriente año, en la ciudad de Rosario.



ALBERTO MONTI
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

Señor Presidente:

Es de suma importancia considerar la magnitud que reviste la realización de un evento de ésta naturaleza en la ciudad de Rosario, teniendo en cuenta que es el primer Congreso Argentino de Ciencias Morfológicas Veterinarias acompañado de las VI Jornadas de Enseñanza e Investigación en Ciencias Morfológicas Veterinarias; y que además ello convocaría una gran cantidad de profesionales veterinarios de todo el país; por todo eso es necesario contar con la aprobación de éste proyecto.



ALBERTO MONTI
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL